"¡Qué profunda y llena de riqueza es la sabiduría de Dios! ¡Qué insondables son sus designios y qué incomprensibles sus caminos!"

Podemos imaginarnos este momento en que Jesús está con sus discípulos y les pregunta a cada uno de ellos ***"¿Qué dice la gente sobre el Hijo del hombre?"*** y, expresan ellos que la consideración de la gente pasa por decir que Él es un profeta más, alguien especial, un enviado de Dios, pero nada más que eso. Entonces Jesús se vuelve más incisivo al preguntar de nuevo ***"¿Y ustedes quién dicen que soy?".*** Podemos pensar en el silencio breve o no breve que suscitó esto y luego escuchar la respuesta de Simón, uno de los doce diciendo "***tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo***" (Mt. 16, 13-20).

Fue una afirmación de fe, por cierto, ya que no lo mira Simón como un profeta más, sino que se trata del Hijo de Dios que está presente en la historia humana. Y Jesús continúa afirmando que el conocimiento de Simón no procede de su ingenio o su inteligencia humana, sino de la inspiración divina. O sea, no porque él lo haya visto, no porque él lo haya comprobado, sino que es Dios quien ha inspirado ésta afirmación: "***tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo".***

E inmediatamente le cambia el nombre a Simón, llamándolo Pedro. Acerca de esto hemos de tener en cuenta que en la Sagrada Escritura el cambiar el nombre a alguien significa darle a esa persona una misión especial, y así, ***"tú eres Pedro, y sobre ésta piedra edificaré mi iglesia, y el poder de la muerte no prevalecerá contra ella***". Nos preguntamos entonces, ¿cuál es la piedra sobre la que Cristo edifica su iglesia? Pedro será la piedra visible, el vicario de Cristo en la Iglesia Universal con poderes especiales, pero la piedra fundante, la roca que sostiene a la Iglesia como institución es precisamente ***el Hijo de Dios vivo.*** Es el Hijo de Dios vivo quien le da firmeza a la Iglesia por Él fundada, de allí que es indefectible y no podrá ser destruida por poder humano alguno.

Esto es muy importante para tenerlo en cuenta, porque es lo que le da sentido a nuestra pertenencia a la Iglesia Católica, formando parte de Ella como piedras vivas que somos por el Sacramento del Bautismo.

En esta ocasión, Jesús le da a Pedro el poder de las llaves del Reino, que Él había recibido a su vez del Padre. ¿Qué es dar las llaves? La respuesta ya la tenemos en el Antiguo Testamento en la primera lectura de hoy, cuando en la entronización de un mayordomo real, en tiempo del rey Ezequias, se le entregan las llaves del palacio indicando el poder de atar y desatar con que se lo reviste desde ese momento (Is. 22,19-23)

Este hecho anticipa obviamente lo que sucederá en el futuro cuando Jesús reciba del Padre las llaves del Reino y que a su vez entrega a Pedro. El poder de atar y desatar en la tierra tendrá a su vez alcance en el Reino de los cielos cuando se desate o ate algo según haya sucedido en este mundo temporal. Al tener este poder de atar y desatar, definir o no alguna verdad, el sucesor de Pedro que posee las llaves del Reino, podrá decidir sobre algo en forma definitiva.

Al respecto, por ejemplo, hoy, el arzobispo de Hamburgo en Alemania, salió a defender la posibilidad de la ordenación sacerdotal de mujeres. Este tema siempre anda rondando por allí, a pesar de que el Papa San Juan Pablo II ya había dado un corte definitivo al mismo diciendo que no estaba en el designio salvador de Cristo más que la ordenación de varones. De hecho, incluso la Virgen María que es la Madre de Jesús, no fue revestida con la dignidad sacerdotal. Y así, María, por el privilegio de la maternidad divina es superior al sacerdote dando a luz al Hijo de Dios encarnado en su seno, pero no puede hacerlo presente en el mundo a través de la Eucaristía.

A su vez, al papa Francisco se le preguntó acerca de este tema hace un tiempo y el papa dijo claramente que ya estaba definido por San Juan Pablo II, y que quien quiera seguir discutiendo por este tema, muy simple, que vaya a otra iglesia.

Respuesta excelente, por cierto, ya que el católico, sea obispo, sacerdote o laico que defienda esta innovación es libre de emigrar a alguna de las iglesias del protestantismo que sostienen esta falsificación de la voluntad de Cristo y han instituido "obispas", "presbíteros" o "diaconisas".

Como vemos, la fe en Cristo como Hijo de Dios vivo, le da sentido a todo lo que de esta afirmación se deriva, a todas las verdades de nuestra fe, lo que el Señor nos ha enseñado, lo que la Iglesia ha proclamado en el decurso del tiempo. A veces el ser humano quisiera tener un Cristo según su medida, "y yo estoy de acuerdo con lo que Jesús me enseña, salvo en tal o cual enseñanza", cuando en realidad si lo acepto a Jesús como el Hijo de Dios vivo, tengo que aceptarlo tal cual se ha presentado en su misión en este mundo y seguir su enseñanza.

Conforme esto, una pregunta que podríamos hacernos en la semana, es la de: ¿creo yo firmemente que Jesús es el Hijo de Dios vivo? Y la

respuesta a esta pregunta marcará toda nuestra existencia. Podríamos incluso hacer esta pregunta en nuestra familia, a nuestros amigos, ¿creemos que Jesús es el Hijo de Dios vivo, sí o no?

Si la respuesta es sí, viene otra pregunta, ¿y te sientes comprometido con esto, o sea, tratas de vivir tu fe o tu obrar de acuerdo a esta verdad de Jesús como el Hijo de Dios vivo, o seguís a un Jesús de acuerdo a tu gusto, de acuerdo a como te lo has creado tú en tu mente y en tu corazón? Por eso es muy importante reconocer que al manifestar que Jesús es el Hijo de Dios vivo, en definitiva, como a Pedro, nos lo está inspirando el mismo Padre del Cielo y pide al mismo tiempo, coherencia con esta verdad que sostenemos, ya con nuestra inteligencia, ya con nuestras obras de todos los días.

"¡Qué profunda y llena de riqueza es la sabiduría de Dios! ¡Qué insondables son sus designios y qué incomprensibles sus caminos!" escuchábamos en la segunda lectura (Rom. 11, 33-36), y lo vemos aplicado en estos hechos que reflexionamos en el evangelio del día. Pidámosle al Señor que nos siga iluminando y de la fuerza para poder vivir estas verdades.

Padre Ricardo B. Mazza. Cura párroco de la parroquia "San Juan Bautista", en Santa Fe de la Vera Cruz. Argentina. Homilía en el domingo XXI del tiempo ordinario, ciclo "A". 23 de agosto de 2020. ribamazza@gmail.com; http://ricardomazza.blogspot.com